

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

49414 *Resolución de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia, por la que se anuncia la licitación de la contratación del servicio de desarrollo y fase demostración de un sistema de gestión de información georeferenciada para el control de la actividad agraria en Galicia, financiado con fondos FEDER.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - 4) Teléfono: 981 545 286.
 - 5) Telefax: 981 545 274.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=191687>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el último día de presentación de las proposiciones.
 - d) Número de expediente: 2017/PA/0062.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Prestación del servicio de desarrollo y fase demostración de la captura y gestión de información geográfica, territorial y agroambiental georeferenciada, capaz de integrar los datos capturados mediante sensores transportados por UAVs, así como por cualquier otro medio o dispositivo tecnológico, para el control y gestión de la actividad agraria en Galicia en el marco del "Proyecto Primare - Inspecciones Inteligentes Avanzadas", financiado en un ochenta por ciento por el Programa Operativo Plurirregional FEDER Pocint a través del convenio de colaboración con el MINECO "CIVIL UAVs INITIATIVE".
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución para la prestación del servicio objeto del presente contrato será de veinticuatro meses a contar a partir del 1 de diciembre de 2017. Si la fecha de formalización del contrato fuera posterior a esta última, el plazo de ejecución de veinticuatro meses se computará desde la fecha de formalización del contrato. En todo caso, el plazo de ejecución finalizará no más tarde del 31 de diciembre de 2019.
 - f) Admisión de prórroga: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Diálogo competitivo, sujeto a regulación armonizada.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado 7.2 del documento descriptivo.
4. Valor estimado del contrato: 1.229.276,23 euros sin Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: El presupuesto máximo autorizado es de 1.229.276,23 euros, más 258.148,01 euros, que corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido (veintiuno por ciento), lo que supone un total de 1.487.424,24 euros, que se distribuye en las siguientes anualidades:
 - 2017: 201.124,62 euros más 42.236,17 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 243.360,79 euros.
 - 2018: 507.200,40 euros más 106.512,08 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 613.712,48 euros.
 - 2019: 520.951,21 euros más 109.399,76 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 630.350,97 euros.
 - Total: 1.229.276,23 euros más 258.148,01 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido), que hace un total de 1.487.424,24 euros..
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Véase el apartado 7.2 del documento descriptivo.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el apartado 7.2 del documento descriptivo.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El plazo de admisión de proposiciones finalizará el día 13 de septiembre de 2017, de acuerdo con lo establecido en el artículo 159 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en el documento descriptivo.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia.
 - 2) Domicilio: Edificio CINC, Monte Gaiás, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: El lugar de apertura de las ofertas se indicará en el perfil del contratante.
 - c) Localidad y código postal: El lugar de apertura de las ofertas se indicará en el perfil del contratante.
 - d) Fecha y hora: El día y hora de apertura de las ofertas se indicará en el perfil del contratante.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 14 de agosto de 2017.
12. Otras informaciones: Cuando la proposición se envíe por correo, deberá cumplirse lo establecido en el apartado 6.1 del documento descriptivo.

Santiago de Compostela, 14 de agosto de 2017.- La Directora de la Axencia para a Modernización Tecnolóxica de Galicia. El Gerente (Delegación de firma de 31 de julio de 2017). Fdo.: José Luis Somoza Digón.

ID: A170061141-1